**Elecciones Extraordinarias para el Gobernador de Colima**

**Una descripción general del Conteo Rápido y sus estimaciones**

**Enero de 2016**

**¿Qué es el Conteo Rápido que organiza el INE?**

Los conteos rápidos que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral (INE) son ejercicios estadísticos en los que varias áreas del mismo instituto así como un Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido (COTECORA) trabajan en equipo para estimar las tendencias de la votación en una elección determinada y comunicarlas a la ciudadanía en la noche del mismo día de la elección.

Las estimaciones se realizan analizando rápidamente pero con gran cuidado la votación de sólo una parte del total de las casillas instaladas para la elección. A ésta parte se le conoce como muestra de casillas y es seleccionada de forma aleatoria de entre el total de casillas y es de tamaño suficientemente grande para obtener una estimación con un margen de error muy pequeño.

El objetivo general de los conteos rápidos es crear certidumbre, confianza y transparencia en el proceso electoral ofreciendo una estimación de las tendencias de la votación de alta calidad estadística en la noche del mismo día de la elección.

**¿Cómo funciona el Conteo Rápido?**

Al cierre de las casillas, 6 de la tarde, hora local, los Capacitadores y Asistentes Electorales (CAE) esperan a que los funcionarios de casilla realicen el cómputo de los votos y transmiten esta información a las juntas distritales, ahí se captura en una base de datos y se manda a oficinas centrales en donde el COTECORA recibe la información y hace la estimación. Es importante notar que los CAE toman la información de la votación directamente de las actas de escrutinio y cómputo que es en donde los funcionarios de casillas registran los resultados del conteo de votos de cada casilla. Debido al tiempo que toma a los funcionarios de casilla realizar el cómputo de los votos y a que algunos CAE pueden tener asignadas más de una casilla de las seleccionadas en muestra, y por lo tanto necesitar trasladarse, se contempla que alrededor de las 10 de la noche se realice la estimación final y se comunique a la población.

El Conteo Rápido es un ejercicio que inicia varios meses antes de la elección, primero se conforma el COTECORA que es el encargado de definir los criterios estadísticos del diseño y selección de la muestra de casillas así como los métodos de estimación. El COTECORA está formado por expertos en estadística y específicamente en muestreo que es la técnica estadística que se usa en el Conteo Rápido. Posteriormente, en varias sesiones de trabajo que encabeza el COTECORA, se definen la estrategia de selección de casillas y el tamaño de muestra. A las sesiones de trabajo del COTECORA asisten representantes de diversas áreas del INE que son clave para que el Conteo Rápido sea un ejercicio exitoso. De esta manera el día de la elección simplemente se culmina una labor de conjunto que toma varios meses de preparación.

**Objetivo particular**

El objetivo particular del Conteo Rápido en la Elección Extraordinaria para Gobernador en Colima es estimar el porcentajede votos enfavor de cada uno de los candidatos a gobernador del estado y el porcentaje de participación en la elección.

**Consideraciones técnicas**

Las estimaciones están dadas en forma de intervalos de confianza del 95%. La longitud del intervalo ofrece una medida de la calidad de la estimación, a medida que el intervalo es de longitud más pequeña esto indica que la estimación es de mejor calidad. Por otro lado, el nivel de confianza del 95% indica que si seleccionáramos muchas muestras, cada una de forma independiente la una de la otra, y con cada muestra calculáramos un intervalo de confianza, el 95% de los intervalos contendrían al valor real. En este caso, el valor real está dado por los cómputos distritales. Por tal motivo, una forma de saber si el conteo rápido fue un éxito es comparar sus estimaciones contra los cómputos distritales.

De las 903 casillas aprobadas para la Elección Extraordinaria en Colima, la muestra propuesta por el COTECORA fue de 350 casillas, sin embargo debido a que siempre existe un margen de no respuesta finalmente se solicitó una muestra de 450 casillas para recibir al menos las 350 que se necesitan para hacer la estimación.

Para mejorar las estimaciones se hizo uso de una muestra estratificada:

* Las 903 casillas se clasificaron en 22 grupos denominados estratos.
* La muestra total de 450 casillas se repartió en los 22 estratos de manera proporcional.
* La estimación se hace por separado en cada estrato y finalmente se combinan para obtener una estimación de la tendencia de la votación en el estado completo.

Este procedimiento reduce el margen de error de las estimaciones pues considera que en los estratos existe un comportamiento distinto en las tendencias de votación.

**Estimaciones**

* **Muestra recuperada**
* De las 450 casillas seleccionadas en muestra, se recibió información de 325. Esta cantidad representa 72.2% de la muestra total.
* De los 10 municipio que conforman el estado de Colima se recibió información de 10.
* **Tendencias de la votación**
* Con la información recibida hasta las 20:31 horas, y con un nivel de confianza del 95% se estimó una participación ciudadana en la elección de entre 55.0% y 56.63%
* En orden de antigüedad del registro de los partidos políticos, los resultados fueron los siguientes:
1. Jorge Luis Preciado Rodríguez por el PAN, obtuvo una votación entre 39.03 y 40.27%
2. José Ignacio Peralta Sánchez por la coalición integrada por PRI, PVEM, PT y Nueva Alianza, obtuvo una votación entre 42.72 y 43.94%.
3. Martha María Zepeda del Toro por el PRD, obtuvo una votación entre 1.76 y 1.96%.
4. Leoncio Alfonso Morán Sánchez por Movimiento Ciudadano, obtuvo una votación entre 11.49 y 12.19%.
5. José Francisco Gallardo Rodríguez por MORENA, obtuvo una votación entre 0.75 y 0.88%.
6. Gerardo Galván Pinto por el Partido Encuentro Social, obtuvo una votación entre 0.39 y 0.53%.

Todas con un nivel de confianza del 95%

Es importante recordar que si bien el Conteo Rápido es un ejercicio estadístico de alta calidad, la información que genera son sólo estimaciones de las tendencias de la votación, los resultados definitivos del número de votos que obtuvo cada candidato a gobernador de Colima son los que proporcionará el cómputo de los dos Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral en la entidad, que iniciarán el próximo miércoles 20 de enero.